



OBJETIVOS DE CALIDAD

Innovación Educativa

Diseñar y/o rediseñar los programas académicos de nivel superior en su totalidad máximo cada 5 años y revisarlos en un período no mayor a 2 años para asegurar su pertinencia, acreditación y congruencia con el MEI (Modelo Educativo Institucional).



Escuela
Superior
de
Computo